



CORDOBA SATURO DE INTIMACIONES Y CONGESTIONO LA LINEA TELEFONICA

La Dirección de Rentas de Córdoba comunica que a razón del envío, en la última semana, de 75 mil intimaciones a contribuyentes que registran deudas en la base de dato de la Provincia, se produjo una congestión en la línea de atención al público 0-800-888-3272. Por tal motivo, la mencionada dependencia ha habilitado como vía alternativa de comunicación el 0-800-888-9988, a fin de evitarle inconvenientes a la población.

Fuente: Novedades Fiscales